

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

¡Hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 ps. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 plás. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. « »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. « »
Número suelto 10 céntimos.

+

EL PRESBITERO

D. Agustin Escribano Pascual,
ha fallecido á los 79 años de edad.

(R. I. P.)

Sus hermanos Fr. Bernardo-Celestino, Sor Clara, don Antonio Escribano Dominguez, su sobrino D. Plácido, Presbítero, demás sobrinos, parientes, testamentarios y amigos

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de esta Ciudad, el primero hoy 13 á las tres y media de la tarde y los restantes en los dias 14, 15 y 17 á las diez de sus mañanas, por cuyo especial favor le vivirán agradecidos.
Burgos 13 de Diciembre de 1888.

Calendario para 1889

del

Mensajero del Corazon de Jesús.

Surtido completo y variado en cartones al cromo, fotografado, y en madera con dibujos finos para sobremesa. Calendario de los «Amigos del Papa», publicado por la Revista Popular, con varias viñetas, poesías, historias, etc.

De venta. «Centro Católico» Lain-Calvo, 16, Burgos.

Verdadero Té Suizo,

Á 0.25 CÉNTIMOS PAQUETE.

Único depósito para Burgos y su provincia, Antonio Candela.—Café.—Espanol.

José Quesada, Lain-Calvo 3,

Fonda del Norte.

Desde hoy queda habierto el despacho de los esquisitos y legítimos turroneos de Alicante y Gijona y un buen surtido de frutas de Valencia.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1888.

INSTRUCCION PASTORAL

QUE EL EXCMO. É ILMO. SR. ARZOBISPO DE BURGOS DIRIGE Á SUS AMADOS DIOCESANOS SOBRE LAS DISCORDIAS INTESTINAS QUE AQUEJAN Á LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES, Y SU ADECUADO Y EFICAZ REMEDIO.

NOS EL DR. D. MANUEL GOMEZ-SALAZAR Y LUCIO-VILLEGAS, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Burgos, etc., etc.

Al Venerable Dean y Cabildo, Clero y pueblo fiel de nuestra amada Diócesis: salud y gracia en nuestro Divino Salvador, Jesucristo.

(Continuacion).

Tales son las medidas, A. H. N., que hemos creído deber adoptar, en uso de nuestra jurisdiccion, para remediar los males que nos aquejan, producidos y sostenidos, segun lo habeis observado, por no hacer el aprecio que se merece del divino magisterio y sagrada autoridad de sus respectivos Prelados diocesanos, los Obispos puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. Y en efecto, á juzgar por lo que se vé, no parece sino que los que así

obran ignoran ó olvidan por completo la constitucion orgánica dada por Jesucristo á su Iglesia, segun la cual nos ha dejado en el cuerpo de sus Obispos, unidos y subordinados al Papa su Cabeza, una norma viva, una regla animada, una autoridad viviente, y un guia seguro é infalible para no descaaminarnos, ni en el *creer* ni en el *obrar*. Y es que á ellos, y solo á ellos, les dijo en la persona de los Apóstoles, sus predecesores: *Id é instruid á todas las gentes... enseñándoles á observar todas las cosas que os he mandado*; y á ellos, y solo á ellos, les prometió su divina asistencia para desempeñar fielmente su cometido hasta el fin del mundo, diciendo: *Yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos* (1): haciendo así, por ende, un deber sagrado el obedecerles como á Él mismo, por estas terminantes palabras: *Quien á vosotros oye, á Mi me oye; quien á vosotros desprecia, á Mi me desprecia* (2): *Si alguien no oye á la Iglesia, tenedle como gentil y publicano* (3). Verdad capital, A. H. N., y fundamento necesario de la union mútua entre los fieles, y eficaz preservativo á la vez de toda clase de heregias, cismas y escandalosas rebeliones, segun los mismos Apóstoles lo declaraban al decir: *Legados ó Embajadores somos de Jesucristo, de modo que Dios os exhorta por nuestra boca*. (4)

¡Dichosos, pues, los católicos, quienes bajo ese infalible guia, pueden arribar fácilmente al último fin para el que el hombre ha sido criado y puesto sobre la tierra, sin temor ni peligro de extraviarse; mientras que los desventurados sectarios del error, de la heregia y del cisma no pueden dar un paso seguro hacia el mismo, porque desprovistos sus jefes ó maestros de toda autoridad ó mision divina que les recomiende; y tan falibles de suyo como los demás hombres, ninguna garantia pueden ofrecerles de que no se engañan ó quieran engañar en sus capitales cuestiones de que depende la felicidad de la vida presente y de la futura!

En su consecuencia, claro es que á solo los Obispos corresponde la potestad de *apacentar* (5), *enseñar* (6) y *regir* (7) á sus respectivos diocesanos por ordenacion del mismo Dios y haciendo sus veces, y la de prescindir, por ende, mandar, corregir y disponer todo lo concerniente á los intereses cristianos para utilidad y edificacion, en frases del Apóstol (8), de los mismos fieles confiados á su pastoral vigilancia, cuya mayor gloria está en obedecerles en todo lo tocante á su jurisdiccion, conforme á aquella divina máxima: *Vir obediens loquetur victoriam* (9). Y bien, A. H. N., siendo tal

- (1) Mat. 28, 19.
- (2) Luc. 10, v. 16.
- (3) Mat. 18, v. 17.
- (4) 2 Cor. 5, v. 20.
- (5) 1.ª Pet. 5 v. 2.
- (6) Mat. 28, v. 19.
- (7) Act. 20, v. 28.
- (8) 2.ª Cor. 10, v. 8.
- (9) Prov. 21, v. 28.

la divina organizacion de la sociedad ó república cristiana ¿qué extraño es que de su olvido é inobservancia haya resultado ese deplorable trastorno de derechos y deberes que nos aqueja, y la consiguiente ruptura, ó aflojamiento al menos, de esa divina trabazon que, al decir el Apóstol (1), existe entre los miembros de la Iglesia de Dios?.... Todo lo que se evitaria fácilmente, segun lo dejamos declarado, si al investigar los católicos el medio mas conveniente para defender teórica y prácticamente la causa católica, hiciesen de la sagrada autoridad y magisterio vivo de sus Obispos el aprecio que se les debe, oyendo sus paternales inspiraciones y consejos, y obedecéndoles enteramente en todas las cosas pertenecientes á su jurisdiccion, segun las repetidas amonestaciones del Padre Santo.

Y ved ya por que, despues de haber inculcado Su Santidad á todos los fieles en general la necesidad de obedecer á sus respectivos Obispos, como al mismo Jesucristo, á quien representan, y en cuyo nombre y autoridad nos mandan, pasa á dar en particular ciertos especiales avisos, así á los eclesiásticos, como á las asociaciones y escritores católicos en órden al mismo objeto.

Y dirigiéndose á los individuos de las dos últimas clases, despues de elogiarles con el mayor encarecimiento, como beneméritos del Catolicismo por sus brillantes servicios en pro de la Religion, y llamarles colortes auxiliares para el acrecentamiento de la misma, adviérteles la necesidad que tienen, bajo ambos conceptos, de estar íntimamente unidos y subordinados á sus propios Prelados. Porque, como se proponen, dice, la defensa y dilatacion de la causa católica, y la causa católica la dirige el Obispo en cada Diócesis, síguese naturalmente que deben estar enteramente sometidos en el ejercicio de su noble empresa á la autoridad divina de régimen y magisterio de los mismos. Empero, aparte de esta razon fundamental, nacida de la naturaleza misma del asunto, hay otras muchas que lo convencen. El objeto de la prensa es, y no puede ser otro, que el de informar á los hombres en la verdad y en la virtud, que los subliman y enaltecen, y librarlos del error y del vicio, que los abaten é incapacitan para todo verdadero progreso individual y social. Pues bien, ¿quién mas interesado que la prensa misma, y señaladamente la que de católica blasona, en someterse gustosa á ese órgano docente, antorcha perenne de verdad en el *creer*, y guia indefectible de la moralidad en el *obrar*, constituida por Dios mismo *sal de la tierra y luz del mundo* (2) á fin de que *los que la sigan no anden en tinieblas* (3) y llamada por su Apóstol *columna y firmamento de verdad*?

- (1) Col. 2, v. 19.
- (2) Mat. 5, v. 14.
- (3) Joan 8, v. 12.

(1) Mas no ya solo el propio interés y la naturaleza misma de la materia que tratando persuaden, si que tambien el carácter que ostentan de auxiliares de los mismos en la defensa de los intereses religiosos y morales: porque de lo contrario, en vez de auxiliares podrian servirles de embarazo para el indicado fin, y hacer infructuosa y hasta perjudicial su gestion, como sucede cuantas veces, sin ninguna mision que les autorice, se erigen en maestros para censurar doctrinas no defendidas por la Iglesia, y para calificar de no católicos á los que la sustentan, produciendo así hondas perturbaciones y escandalosas disidencias entre los defensores mismos de tan importantes objetos. Buena prueba de ello lo ocurrido aun no ha tres años. Olvidados varios periódicos, por otra parte excelentes, de la sumision debida por derecho divino á sus Prelados, y tan recomendada por Su Santidad, se propasaron á censurar sus documentos episcopales, y hasta pretendieron sustraerse á su accion episcopal, so pretexto de ceñirse ó circunscribirse en sus periódicos á solo la política. ¡Qué aberracion! ¡Cual si la política pudiera separarse de la Religion! ¡Cual si la política ó arte de gobernar no fuera un acto humano, y por ende sujeto á la ley de Dios y al magisterio judicial é infalible de la Iglesia: ó cual si no fuera un acto moral, y por ende bueno, malo ó indiferente! Conmovido por ello y profundamente afectado un ilustre escritor católico, creyóse obligado en conciencia, como lugarteniente del jefe político de su partido, á dirigirse á los tales periódicos para que cesasen en su actitud, y á los tradicionalistas todos para que no se prestasen á ningun acto que directa ó indirectamente tendiese á perturbar la buena armonia y la filial sumision en que siempre ha vivido la comunión católico-monárquica con la Iglesia y, por consecuencia, con los sucesores de los Apóstoles. Y seguidamente añade que tampoco puede servirles de excusa, como pretenden, para sustraerse á la accion episcopal, el ceñirse únicamente, como dicen á la política; porque, *sobre ser inútil, implica un concepto erróneo, cual es el suponer que la política, hija de la moral, no cae bajo la jurisdiccion y magisterio de la Iglesia*. Siendo así que la Iglesia es maestra en el órden político, con derecho y mision para prescribir y señalar los deberes de ese órden, y para juzgar á los que en él tomen alguna parte. De modo que si bien es cierto que á la Iglesia no pertenece la accion política, pero si la enseñanza, direccion y juicio respecto de los que la ejercitan, sin que sea posible evadirse de esa jurisdiccion y magisterio.

Tal fué la fórmula, tan sólidamente católica como profundamente científica, presentada por el referido delegado respecto al órden político-religioso, confirmada seguidamente por el jefe

- (1) 1.ª Tim. 3, v. 15.

político de su partido, y propuesta á todos sus afiliados como norma á la cual debian ajustar su conducta. Y, sin embargo, ¡oh lamentable documento de la flaqueza humana! los mismos que entonces la resistian y combatian para eludir la obediencia debida por derecho divino á sus preladados, la admiten hoy y la aplauden para desobedecer á su antiguo jefe político.

Y he ahí ya, A. H. N., he ahí lo que será, y no podrá menos de ser, habida consideracion á la flaqueza humana, toda prensa que, olvidando su glorioso título de católica, se aleja del vital influjo ó se sustrae de la filial sumision ú obediencia que por derecho divino debe á la autoridad y magisterio de sus propios Prelados, puestos por Dios para regir su grey é impedir que ninguno se extravie en su conducta dogmática y moral. Y bien, siendo esa sumision el fundamento de la mútua union y concordia en la sociedad cristiana, como en toda república bien constituida, porque *ubi non est gubernator corrueit populus* (1), necesario será, segun lo hemos declarado, que al faltar ese lazo que une á los fieles entre sí y con el Papa su Cabeza, se siga esa encarnizada y escandalosa lucha que entre sí sostienen los diarios de diferentes bandos. Los cuales, gloriándose de católicos por su fé, la desmienten con sus obras al posponerla á las divergencias políticas de su partido; y olvidando, además, la dulzura y mansedumbre, que el Padre Santo les recomienda tener entre sí y con los demás, la sustituyen con el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar, y la malicia en acriminar, que el mismo tan encarecidamente les prohíbe. Solo faltaba en tan lastimoso espectáculo una sacrílega parodia de la palabra de Dios, profanando sus Santas Escrituras: violacion abominable que acabamos de presenciar, viéndolas aplicadas á bufonadas é infamatorios ultrajes contra sus adversarios políticos por un mal aconsejado periodista, sin comprender, seguramente, lo repugnante y vituperable de su accion.

Mas dejemos esta ingrata tarea, para ocuparnos por último de los paternales y apostólicos avisos que Su Santidad dirige tambien á los señores eclesiásticos, en orden á lo que deben evitar y á lo que deben hacer en las actuales circunstancias, como ministros de Dios y padres espirituales de todos los fieles de su rebaño.

Respecto á lo primero, recuérdales cuán ageno es á su sagrado carácter entregarse á las pasiones de los partidos políticos, de manera que aparezcan mas solícitos y atentos á las cosas humanas que á las divinas. Advertencia oportunísima, A. H. N., para que entiendan y consideren que el carácter sacerdotal, de que Dios los ha investido para edificacion y santificacion, no de alguna parcialidad, sino de todos, exige de ellos no mezclarse en esos asuntos meramente políticos, que en vez de unir á los hombres, los dividen y separan; que harian odioso su sagrado ministerio á los demás partidos, y que comprometerian su santo estado de paz haciéndole objeto de celos, odios y persecuciones contra la misma Iglesia. Abstenerse deben, por lo tanto, de toda pública manifestacion en la prensa periódica que entrañe algun carácter y significacion política, y de firmar cualquier documento que directa ó indirectamente contenga alguna protesta ó adhesion en favor ó en contra de determinados procedimientos, doctrinas ó personas, conforme á los repe-

tidos encargos? Su Santidad y sus Nuncios.

(Se Continuará.)

INAUGURACION DE NUEVO CÍRCULO DE S. LUIS GONZAGA.

Ha dicho el escritor contemporáneo que no ha cosa mas difícil que empezar un título. En el caso presente sube de anto la dificultad porque se trata de un asunto que ha sido ya tratado en otras ocasiones por plumas mejor ortadas que la mia. Por lo cual me limitaré á dejar consignadas en este estricto las impresiones recogidas el día de la Purísima en el nuevo Círculo de San Luis Gonzaga, dejando al arbitrio del lector el empezar por donde le parezca y suprimir lo que crea conveniente, rogándole me dispense hoy me atrevo á ocupar con esta mílde reseña su benévola atencion.

Hace algunos años que entre los individuos que componen la Junta de la Congregacion de San Luis Gonzaga, nació el pensamiento de crear un Círculo que los jóvenes, alejados de las versiones mundanas, pudieron tener algun esparcimiento á fin de que el espíritu que debe reinar entre los jóvenes alistados en la milicia del angélico San Luis, no fuera apagado por el soplo destructor de los vicios que reinan en el mundo moderno; y que sirviera por lo tanto de complemento á dicha Congregacion. Y aquél Círculo que nació pobre y que vivió por espacio de algunos años desconocido de muchos, hoy brilla con tan grande resplandor, y se ha hecho tan popular y conocido, merced á la proteccion que todos los benos le dispensan, que no es de extrañar que creyendo deficientes los antiguos locales, la Junta directiva haya adquirido el magnífico que en otro tiempo honró con su presencia el céebre Moratin, que mas tarde fué Lico y últimamente el Círculo Burgalés situado en la calle de Santander, número 5, antigua é histórica casa de los Condestables de Castilla. Pero como hemos dicho que el Círculo es el complemento de la Congregacion no extrañarán nuestros lectores que siguiendo el consejo del Evangelio *buscad primero el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura*, los jóvenes festejaron á su Patrona la Virgen sin mancilla, recibiendo el pan de los ángeles en gran número y con el mayor fervor, no pudiendo celebrar la funcion anual por tener el gusto de asistir á la Bendición Papa que nuestro amabilísimo Prelado, usando de las facultades concedidas por el Romano Pontífice, daba en este día á los fieles.

Llegó por fin la hora deseada por todos en que iba á tener lugar la inauguracion del nuevo local, y merced á la galante invitacion que la Junta Directiva tuvo á bien enviarme, me personé en el local con objeto de apuntar las impresiones que recibiera y mi admiracion fué grande, viéndole ocupado por lo mas selecto y distinguido de la sociedad burgalesa, siendo imposible describir el maravilloso aspecto que presentaba su magnífica decoracion y numeroso alumbrado, no extrañándonos esto sabiendo que no se ha perdonado medio para que el Círculo de San Luis Gonzaga de Burgos, figure al frente de todos los demás círculos católicos.

No voy á hacer yo ahora la critica de las funciones dramáticas que en él tuvo ocasion de ver, porque el «Zapatero y el Rey» es un drama demasiado conocido y su autor goza ya mucho tiempo la corona de gran poeta, ó por mejor decir del primer poeta contemporáneo de nuestra España. Voy á hacer algunas reflexiones históricas que la vista de este drama trajo á mi imaginacion y á dejar consignados en estos renglones, los nombres de los jóvenes que mas llamaron mi atencion en el desempeño del mismo.

Sabido es de todos que el reinado de Don Pedro de Castilla ha dado lugar á

multitud de tradiciones y leyendas, siendo una de las mas conocidas la que el gran Zorrilla desarrolló en este drama; sabido es tambien que muchas de las crueldades que nos refieren las crónicas, llevadas á cabo por este Rey son imputaciones falsas que los partidarios de Don Enrique forjaron para dar algun tinte menos sombrío y algun viso de legalidad á la usurpacion que tuvo lugar en los campos de Montiel; por eso no es de extrañar que en la escena aparezca Don Pedro con el carácter caballeresco que le distinguió y que hace que el espectador aplauda los magníficos versos que Zorrilla pone en su boca, sobre todo, cuando en la tienda de Duguesclin, despues de llamar á los franceses fementidos y traidores, les reta á que salgan uno á uno á matarle en campo abierto. En cuanto al infante Don Enrique su carácter magnánimo y las donaciones que hizo á sus partidarios que la historia conoce con el nombre de «Mercedes Enriqueñas» hicieron que bien pronto se olvidara el fratricidio de Montiel y la historia tambien se lo ha perdonado recordando el breve pero benéfico reino de su nieto Enrique III, el Doliente, hijo de esta noble Ciudad, y á quien todos llamaron *el de buena memoria*, y que de la dinastia de Trastámara procedia la gran reina Isabel, la Católica, gloria de su sexo y orgullo del noble pueblo Castellano.

En cuanto á la ejecucion de este drama nada dejaron que desear los jóvenes que en él tomaron parte, sobresaliendo entre todos, los señores Cuevas (D. Pascual) en su difícil papel de Juan Pascual ó D. Guillen de Castro, sin embargo seria de desear se acostumbrase á hablar con menos precipitacion para no tener nada que envidiar á los cómicos envejecidos en el difícil arte de la declamacion.

Cuevas (D. Luciano) que hizo de protagonista, desempeñó su papel de rey D. Pedro, con gran propiedad y perfeccion, sobre todo, en la magnífica escena del tercer acto en que despues de consultar al astrólogo Ben-Agalin, se somete á la prueba exigida por éste, para ver en la luz de una lámpara encendida con su propia sangre, palpablemente el porvenir. En el delirio que se apodera de su razon, ante la sombra de D. Enrique, rayó á gran altura mereciendo los nutridos aplausos que el público le prodigó.

El Sr. Azcona (D. Jaime) que desempeñó el papel de capitán Bas Perez, ó el hijo del Zapatero, tambien estuvo acertado en el desempeño de su papel, sobre todo, en el cuarto acto en que exige á D. Enrique le entregue á su señor D. Pedro, en cambio de su hijo, y en que echa en cara á D. Beltran de Craquin la infame traicion que tuvo tan fatal desenlace para D. Pedro. El Sr. Carranza (D. Luis) en su papel de D. Enrique estuvo tambien muy poseido y tanto uno como otro merecieron los aplausos del público, como así mismo los demás jóvenes que desempeñaron los papeles secundarios, pues todos rivalizaron en su ejecucion.

En un intermedio el Sr. Gutierrez (D. Fructuoso) leyó una sentida plegaria dedicada á María, poesia que fué muy aplaudida, mereciendo su autor ser llamado al palco escénico.

El lindo juguete titulado *La Comedia de Alarcon* fué tambien muy aplaudida, no tan solo por lo bien que fué interpretada, sino por el fin moral que encierra, pues es un magnífico ejemplar del desprecio que merece la mentira, vicio que por desgracia es el que hoy mas cunde por el mundo. El niño Santa María que hizo el papel de Federico, ó sea de protagonista, mereció que el público pidiera la repeticion de algunas escenas, y el joven Villar (don Joaquin) tambien es una esperanza en el difícil arte de Maiquez.

Tambien yo uno mis plácemes á los del público, dedicándoselos sobre todo á los Sres. Directores de escena, encargados de la funcion de este día,

D. Amancio Rodriguez y D. Teodoro Saez Zaparain. Profundamente impresionado abandoné los salones del Círculo para trazar con desatinada pluma estos renglones que dedico á los dignos señores de la Junta Directiva, y á todos cuantos contribuyen al sostenimiento de este Círculo, por sus esfuerzos en favor de la juventud, esperanza de la patria, porque haciéndolo de esta manera contribuyen al bien de nuestra querida ciudad, y á levantar un monumento de gloria nacional mucho mas duradero y agradable que los mármoles y los bronce.

Notas sueltas.

Apenas se ha presentado el nuevo ministro á los Cuerpos Colegisladores y ya se habla de nuevas disidencias dentro del fusionismo.

Hay quien ve el disgusto marcadísimo entre los demócratas del partido fusionista no obstante la participacion que tienen en el nuevo Gabinete; y no desconocen la importancia que tiene el hecho de no haber consultado para nada con el Sr. Moret la solucion de la crisis.

Tambien se considera disgustados al señor Alonso Martinez y al Sr. Montero Rios por el mismo motivo. El Sr. Sagasta ha presenciado de ellos en esta ocasion como si para nada pudieran servirle en adelante ó nada tuviera ya que temer de ellos.

Considérase tambien como un bofetón dado á la democracia fusionista el hecho de que el Sr. Canalejas designado en un principio para el ministerio de la Gobernacion se le haya enviado á vegetar á Gracia y Justicia.

Esto, unido á la entrada en el Gabinete, del Sr. Conde de Xiquena, crea necesariamente celos entre los partidarios de los proyectos y reformas pendientes fundándose en que se ve marcada la tendencia de no disgustar mucho á los conservadores.

Pero como no se puede estar bien con todos tendrán que surgir necesariamente disidencias.

Son muchos grupitos para que estén avenidos.

En la primera reunion que los nuevos ministros han celebrado, se trató la cuestion de reformas militares y empezaron los obstáculos para el Sr. Chinchilla que á pesar de haber entrado con grandes bríos presentando su proyecto para la realizacion de aquéllas, se dejó convencer por sus compañeros de Gabinete.

Era la primera ocasion que se les presentaba para contener los impulsos reformistas del nuevo ministro y la aprovecharon.

De esperar es que no sea la última.

El ministro de Hacienda Sr. D. Venancio Gonzalez, parece se queja del mal estado en que aquella se encuentra, y reconoce que la situacion del país no puede ser mas triste.

Tarde lo ha conocido: eso ya lo sabemos hace mucho tiempo todos los españoles.

Dicho señor está conforme en que el pueblo no puede soportar las cargas que sobre él pesan, pero no por eso se propone rebajarlas.

Lo que al parecer intenta es no imponer nuevos recargos, pero si hacer que aumenten los ingresos.

¿Y de quién van á salir esos aumentos señor ministro?

¡¡Pobre contribuyente!!

En cambio si el país no tiene pan, le concederán pronto sus gobernantes el sufragio universal.

Es uno de los proyectos que mas interesan al ministerio y de cuya aprobacion depende segun dicen la gran obra del partido liberal.

Tal es la importancia que se concede al tal proyecto que ninguno se le antepone, segun los manifiestos deseos de algunos ministros.

Estamos de enhorabuena. La miseria del país no se remediará, pero en cambio dentro de poco, botaremos todos los españoles.

Vaya si botaremos. A fuerza de arie en el interior, como las pelotas de goma.

Empieza otra campaña en obsequio del señor Becerra, para que no se olvide el suelo que le vió nacer.

Dice *El País*:

«Ayer se discutia en el Salon de Conferencias el carácter con que entraba en el gobierno el Sr. Becerra.

Uno decia:—No entra como demócrata por-

(1) Prov. 11, v. 14.

que segun el Sr. Márto no tiene tal significacion.
 Ni como orador:—añadió otro.
 Y un tercero dándose las de enterado exclamó:
 Yo sé cual es su significacion. ¡Ha entrado en el ministerio como *Manolú*.
 Por algo dijo el Sr. Becerra á los periodistas al salir de la primera reunion en la presidencia:
 Comienzo á tenerles á ustedes miedo.

CARTA DE MADRID.

12 de Diciembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:
 Como anuncié á V. ayer á última hora ya están los padres de la patria con las manos en la masa de una discusion política sobre las silbas sufridas por Cánovas, y, la verdad sea dicha, la tal discusion fuera del interés puramente estético que inspiran esos torneos de la palabra, ni aun los políticos mas empedernidos paran mientes en el asunto.

Hubiérase tratado este antes de la crisis y ya habria sido otra cosa. Porque entonces como coronacion de tal debate habriase visto en perspectiva una crisis ministerial, Moret derribado por Cánovas, Sagasta temiendo que la mayoría se le desperdigase, todo el gobierno en suma temblando ante la hipótesis de que los rayos canovistas dieran al traste con la situacion. Hoy nada de esto puede temerse. Moret es un cesante y hartos satisfechos están con su caída los manes de Cánovas; Sagasta con el remiendo que ha echado al gabinete cree con fundamento que el hambre de la mayoría está satisfecha mientras digiere los ministros que ha devorado y los rayos canovistas se han convertido en finos y no mortales alfilerazos de Silvela.

Falta pues á esta discusion el aliciente del desenlace ignorado. Todo está previsto y los efectos de esta discusion se han producido antes de la discusion mixta. Es por consiguiente la discusion sobre las silbas de Cánovas, una discusion pasada por crisis, como si dijéramos, pasada por agua. Y sabido es, que el agua pasada no muele molino.

Otro tanto puede decirse de la interpelacion que ayer anunció el Sr. Romero Robledo sobre la pasada crisis. Las causas son harto conocidas para que á nadie interese una edicion mas de su relato.

Podrá galvanizarse durante dos ó tres dias el entusiasmo parlamentario, pero el parlamentarismo es un cadáver y ya nadie toma en serio sus artificiales convulsiones, como no sean éstas preludios de la caída de un ministerio ó de otra catástrofe política de mayor cuantía.

Mas se fija la atencion de los políticos en la probable duracion del nuevo Gabinete, y en seguir el hilo de las aproximaciones de los elementos que capitanea el general Lopez Dominguez á las esferas oficiales. Y en averiguar cual es la actitud de Montero Rios y la de Gamazo y la del general Cassola respecto de la situacion imperante. No porque espere nadie nada ni de Lopez Dominguez, ni de Montero Rios, ni de Gamazo, ni de Cassola, sino porque todo el mundo los tiene en concepto de buenos disolventes de ministerios y aquí ya no se desea otra cosa sino destruir. Tal vez por efecto de una voz interior que dice á los políticos que con materiales viejos no se puede reedificar nada sólido y que aquí lo que hace falta es derribar el edificio para edificar uno nuevo y con materiales no deteriorados.

Y vaya V. á saber si tendrán ó no razon los que así piensan.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar de nuestro diario, á la avanzada edad de 79 años ha fallecido esta madrugada en esta ciudad, el virtuoso sacerdote D. Agustin Escrivano y Pascual.

Dios haya premiado el apostólico celo de nuestro buen amigo con la corona de la gloria, para cuya mas fácil asecuracion suplicamos las oraciones de los buenos, y á la vez nos asociamos en el sentimiento á toda su apreciable familia.

Noches pasadas, por no sabemos que desmanes, fueron recluidos en el cuarto de correccion de San Gil dos mozalvetes del barrio de Santa Clara; pero tales condiciones reúne el referido cuarto, que los reclusos rompieron la puerta y tomaron las de Villadiego.

Capturados los tales, nuevamente fueron llevados otra vez á la prision, imponiéndose al que fue motor de la fuga 50 pesetas de multa por ese acto y otros varios desmanes contra la autoridad.

Esta millonésima evasion excitará los ánimos de los Sres. Ediles para que cuanto antes coloquen el cuarto de correccion y el de guardia de la idem municipal, bien sea en la planta baja del teatro, bien en cualquiera otro, y jubilar al del arco de San Gil, que no sirve sino para dar disgustos á los encargados de él, que segun los sustos que les van dando no deben padecer de hipo.

El lunes fueron recogidos por la autoridad competente 315 panecillos por hallarse faltos de peso.

En la tarde del domingo se armó un fuerte altercado entre un dependiente de consumos y un paisano que venia por el camino de Santander, el cual queria pasar sin pagar los derechos una botella de vino; mas como el dependiente lo advertiera, se opuso á darle paso, y de las palabras injuriosas y denuestos vinieron á las manos, calmándose finalmente por la intervencion de las personas que por allí pasaban.

Por hallarse en malas condiciones fueron anteaer retiradas de la pescaderia y mandadas enterrar por el médico inspector de salubridad siete cestas de diferentes clases de fresco.

A cuatro mozalvetes que faltaron á unas jóvenes el domingo en el paseo de los Cubos se les impuso por la autoridad la correspondiente multa.

Hemos oido que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad acordó en su sesion extraordinaria del martes contribuir con 6.000 duros para las obras del proyectado ferro-carril de Aranda, cuya subasta hemos anunciado oportunamente.

A las dos de esta madrugada se notó en una casa de la calle de San Juan un pequeño incendio, que merced á la prudencia de los inquilinos pudo sofocarse inmediatamente sin alarmarse el vecindario.

Ha sido nombrado en propiedad médico de la Casa de Misericordia de esta ciudad el señor D. Florentino Izquierdo y Ordoñez que interinamente ha estado desempeñando dicho cargo durante la enfermedad de su señor padre que le precedió en él.

No sabemos que es lo que ocurre en las administraciones de correos.

A cada paso se presentan en el giro mútuo de esta ciudad personas que vienen á reclamar segundas libranzas por haberse extraviado las primeras.

Principalmente de cartas dirigidas á Jaca en donde hay muchos jóvenes militares de esta poblacion en el regimiento del Rey se están haciendo con gran frecuencia estas reclamaciones, cosa que ocasiona grandes perjuicios no solo á los interesados, sino tambien á los encargados de la oficina del giro.

Esta noche hemos oido que dará la última funcion ó sorprendente espectáculo en el Café Universal el Sr. William súbdito francés, el cual tiene estómago (no decimos fusionista puesto que sin fundirlos vuelve á arrojar los objetos que se traga) pero sí mas que de avestruz.

Huevos enteros, bolas de billar, relojes, monedas de cinco pesetas, bayonetas sables, centenares de piedras y hasta pistolas cargadas deposita en su estómago, cual si fuera un bazar enciclopédico.

El referido Sr. William dá de gratificacion 4.000 reales, á quien le pruebe que esos prodigiosos ejercicios no son ejecutados del modo mas natural.

El Sr. William se recomienda especialmente á los que ejercen la ciencia patológica.

Desde esta ciudad se dirigirá á Valladolid.

Pocos dias há llegado á esta ciudad una pobre demente, procedente de esta casa de misericordia y que ha estado sirviendo en una casa de distincion bastante tiempo.

Esta jóven que para mejorar su salud habia ido á Madrid, adquirió allí la mania de distribuir cuanto dinero llevaba á los pobres, quemando ó inutilizando algunos billetes de banco.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 12 (1 t.)

Indicase para la presidencia del Consejo de Estado al Sr. Montero Rios y para la capitanía general de Madrid al general Cassola ó al general Lopez Dominguez.

A la presidencia del Tribunal Supremo es seguro irá el Sr. Alonso Martinez.

Madrid 12 (6*30 t.)

En el Congreso ha proseguido la interpelacion Silvela que toca á su fin. Han tomado parte en la discusion los Sres. Moret, Cánovas, Silvela, Sagasta y Azcárate. Se espera que hable tambien Romero Robledo.

Mucha animacion en las tribunas y escaños pero en el fondo gran desanimacion política.

Telegramas extranjerios.

Paris 12.

Háblase de tirantez de relaciones entre Rusia y Persia. Dicese que el gobierno de San Petersburgo ha enviado á Persia un ultimatum. Estas noticias han producido en Lóndres alguna sensacion.

En circulos diplomáticos se asegura que Rusia quiere aprovechar los resultados del empréstito provocando la guerra para la primavera proxima y que lo de Persia es un pretexto para que intervengan las potencias centrales y justificar una agresion.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Última hora.

Lóndres 12.

Pronto comenzarán las operaciones contra los sudaneses que se hallan bloqueando á Suakin.

Paris 12.

La prensa francesa opina que la conducta observada por Inglaterra con los sudaneses, obedece mas bien que á otra cosa á ocupar ilimitadamente el Egipto.

Paris 12

En vista del resultado que ofrecen las elecciones verificadas el domingo, reina extraordinaria agitacion. Empieza con tal motivo á agitarse el pensamiento de que sean suprimidas las elecciones legislativas para cubrir las vacantes que ocurran en la Cámara. Tambien es posible que se abandone luego el proyecto de las elecciones por distritos, pues dado el estado en que se encuentra el cuerpo electoral, si se plantease ese sistema se presume que no serian reelegidos las dos terceras partes de los actuales diputados, y se formaria por consiguiente una Cámara indisciplinada y de gobierno difícilísimo para cualquier Presidente.

Madrid 12.

Hoy se discutió en el Congreso de viñicultores el cuarto tema referente á la supresion del impuesto de consumos, sustituyendolo por otro que favorezca más al Tesoro, que perjudique ménos al contribuyente y que sea más equitativo que el actual. Al efecto, se presentó una proposicion pidiendo la creacion de cédulas vecinales á 3.400.000 vecinos, pagando cada uno de ellos de 2 á 60 pesetas. Si esto no fuese factible, la proposicion pide que se rebajen las tarifas en un 50 por 100, excluyendo del pago del impuesto el pan, la carne, el aceite y los alcoholes. La ponencia examinará esta proposicion y si la acepta la someterá á la aprobacion del ministro de Hacienda.

Madrid 12.

Asegúrase que el general Cassola veria con gusto su nombramiento para el mando superior militar del distrito de Castilla la Nueva.

Huesca 12.

En Riglos ha sido robada la iglesia en la noche última. Los ladrones se llevaron varias ropas y alhajas. La guardia civil persigue á los autores del crimen que hasta ahora no han podido ser capturados.

Madrid 12.

En el Congreso se reunió esta tarde la comision de reformas militares con asistencia del señor ministro de la Guerra. Despues de una amplia discusion se acordó retirar el proyecto de la mesa del Congreso y mañana redactar nuevo dictamen dividiendo en dos el citado proyecto.

Madrid 12.

Invitados por D. Carlos Navarro y Rodrigo se reunieron esta tarde los diputados y senadores por Almeria, ocupándose de los medios que han de poner en práctica para el inmediato desague de las minas de Sierra Almagrera, de la construccion del ferro-carril de Linares y de la ley sobre condonaciones de la contribucion de aquella provincia.

Madrid 12.

Al general O'Ryan le ha sido ofrecido un alto puesto militar, el que ha renunciado, fundándose en su mal estado de salud. Además ha pedido licencia para viajar por el extranjero.

Madrid 12.

Ha llegado á Madrid el orfeon coruñés, siendo recibido en la estacion por mas de quinientos individuos pertenecientes á la colonia gallega, los cuales tributaron una ovacion entusiasta á los orfeonistas sus paisanos.

Madrid 12.

El Senado no celebró sesion. En el Congreso continuó el debate político, revistiendo hoy tanta importancia como ayer.

El Sr. Azcárate fué el primero que usó de la palabra combatiendo al gobierno porque su liberalismo no es práctico sino teórico, puesto que nada hace por afirmarlo: respecto á la cuestion económica sostuvo que el procedimiento mas eficaz para resolverlo es acometer la realizacion de las obras públicas, especialmente los ferro-carriles secundarios.

Combatió duramente al partido conservador, afirmando que las últimas manifestaciones en nada han violado la Constitucion, y que no podian ser reprimidas sin que el gobierno no faltase á la ley. Calificólas de actos de expon-taneidad, no contra la persona del Sr. Cánovas sino contra la política que representa. Examinó detenidamente los discursos pronunciados ayer por los Sres. Cánovas y Silvela, señalando las contradicciones de fondo y forma que entre uno y otro existen. Le contesta el Sr. Cánovas.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 14 de Diciembre.

San Justo y Abundio, mártires, y San Pompeyo. San Justo, nació en Baeza, Andalucía, y fué cruelmente atormentado por defender la fé católica en presencia del presidente Olibrio; y al ver Abundio, niño de corta edad, la constancia del mártir se convirtió al cristianismo, muriendo los dos en una hoguera el año 306.

CULTOS. Continúa la novena de la Inmaculada Concepcion en San Lorenzo

Los Vinos y Jarabes de Despinoy, al extracto puro de Híganos de Bacalao son los únicos que han obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris. Por sus cualidades nutritivas y reconstituyentes del Aceite de Híganos de Bacalao sin tener su mal olor, ni su gusol desagradable.

(Depósito General en Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.)

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Huidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmon, Madrid.

Es notable por mas de un concepto el Instituto Médico Celular de Barcelona, (pasaje Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interes sus curas maravillosas y el público advierte cada dia por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese Instituto de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicacion de sus nuevos sistema curativos á todos los puebos valiéndose del correo, al cual se confian las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y justa los medicamentos. Loseperiódicos extranjeros llaman la atencion de dicho Instituto por su habil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el Instituto Celular ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oido; 77 por 100 parálisis; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion así: Instituto Celular.—Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

11 de Diciembre de 1888.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la so. ra.	Oscilacion	Máxi. al sol
3,5	4,8	2,7	0,2	5,6	5,8	12,5

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
5,4	0,94	6,3	0,96	5,8	0,95

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
713,2	712,8	0,4	713,0

Direccion del viento. SE-NE.
 Kilómetros recorridos. 7
 Evaporacion en milímetros. 0'4
 Lluvia en milímetros. »
 Estado del cielo. Cubierto.
 Grados actinométricos. 2,5
 Grados ozonométricos. 7
 Temperatura mínima del dia 12 (1,6)

Madrid 12 de Diciembre de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÓTO PRIMO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	73 00
Pequeños.	73-35
Exterior.	74-20
Pequeños.	74-40
Amortizable.	87-40
Pequeños.	87-50
Cubas 1886.	103-60
Banco de España.	418-50
Hipotecario 6 por 0,0.	000-00
id. 5 por 0,0.	000-00
Tabacateras.	107-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-53
Paris 8 dias vista.	1-70

BOLSIN.

Contado.	73-00
Fin de mes.	72-80
Próximo.	73 05
Barcelona.	72-65
Paris.	72-75

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martínez.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

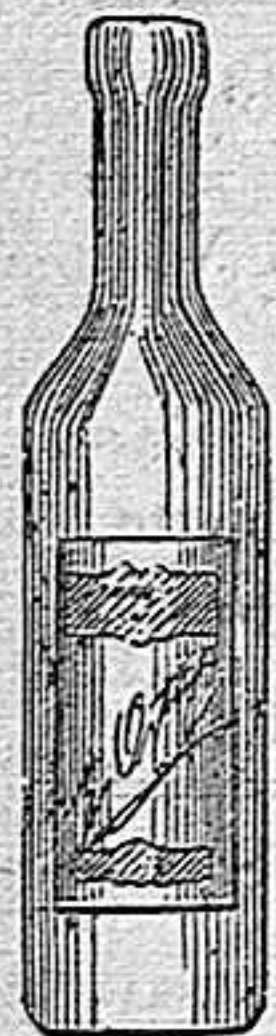
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRU, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 15 MADRID.



Marca depositada.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain.—Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 ptas. 50 céntimos.

NUEVAS REMESAS

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

EL

PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edición oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio. {Edición de lujo. 1 peseta. | Precio. {Idem. 15 céntimos.
Id. económica. 0'25 » | Idem. 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

DE LA

lengua latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.



MELROSE

Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

CONTRATA DE TRAVIESAS.

En las oficinas del ferro-carril del Cadagua, tendrá lugar el dia 20 de Diciembre á las 11 horas de su mañana, la subasta para el suministro de 36.000 traviesas de roble para su via.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en dichas oficinas, Rivera 16, principal, de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, remitiéndose por correo á quien los solicite.

Se admitirán proposiciones hasta de 100 traviesas como minimun.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que mas la convengan ó desecharlas todas si así lo creyera conveniente.

OBRA NUEVA.

LA CIUDAD ANTICRISTIANA EN EL SIGLO XIX, por D. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Primera edición española.

Esta obra es una completa síntesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiación y entronque, sus relaciones y ramificaciones mas lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que se vale para llegar á la anulación práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos en 8.º mayor, á 6 pesetas en rústica, y 8 en pasta, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, Librería y Tipografía católica, calle del Pino, 5, Barcelona, y CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16, Burgos.